

INFORME DEL COMISARIO

Presidente y Accionistas de POLIGRASS S.A. Ciudad.

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañia **CESPED SINTETICO POLIGRASS CESPOL S.A.** Correspondiente al ejercicio Económico año 2.016 en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito informar

* la compañía a Realizado Ventas por \$ 690.502.41 y adquirido costos y gastos por \$ 648.344.80 dando una utilidad de \$ 42.157,61

* Se mantiene en la presentacion de formularios en el S.R.I. y M.R.I.

* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE

Oscar Vilchez Trejo
REG. NACIONAL N° 0.9586

05/02/2017